

y en trámite de resolución. Para estas exportaciones, los plazos para solicitar la importación o devolución, respectivamente, comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden de 22 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), ampliada por Orden ministerial de 4 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y modificada por Orden ministerial de 7 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), citados, que ahora se amplía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Agustín Hidalgo de Quintana.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### 20105 BANCO DE ESPAÑA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 13 de agosto de 1979

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	65,948	66,148
1 dólar canadiense	58,233	58,470
1 franco francés	15,543	15,608
1 libra esterlina	148,448	149,163
1 franco suizo	40,068	40,312
100 francos belgas	225,872	227,336
1 marco alemán	36,181	36,391
100 liras italianas	8,079	8,113
1 florin holandés	32,919	33,102
1 corona sueca	15,657	15,742
1 corona danesa	12,560	12,622
1 corona noruega	13,185	13,252
1 marco finlandés	17,270	17,368
100 chelines austríacos	493,438	498,865
100 escudos portugueses	134,395	135,355
100 yens japoneses	30,455	30,618

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con Colombia.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**20106** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cortijada del Peñón y Málaga, con prolongación a Doñana (V-2.297).

El acuerdo directivo de 30 de noviembre de 1978 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Herederos de don Francisco Olmedo Gutiérrez, S. A.», por cesión de su anterior titular don José Huércano Navajas.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.002-A.

**20107** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Chiva y Liria (V-3.022).

El acuerdo directivo de 26 de julio de 1978 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Autocares Meripla, S. L.», por cesión de su anterior titular don Vicente Ignacio Dolz Ferrando.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.003-A.

**20108** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Casarrubuelos (V-2.021).

El acuerdo directivo de 20 de octubre de 1978 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Transportes de Cercanías, S. A.», por cesión de su anterior titular «Transportes Adeva, S. A.».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.008-A.

**20109** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid-Cerro de los Angeles (V-78).

El acuerdo directivo de 20 de octubre de 1978 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Transportes de Cercanías, S. A.», por cesión de su anterior titular «Transportes Adeva, S. A.».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.007-A.

**20110** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Fuentelapeña y Toro, con hijuela, de San Román de la Hornija a Toro (V-2.669).

El acuerdo directivo de 23 de enero de 1978 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de don Mario Fernández de Pinedo Moral, por cesión de su anterior titular don Juan Tomás Sánchez González.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.004-A.

**20111** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid-Torrejón de Velasco (V-2.055).

El acuerdo directivo de 20 de octubre de 1978 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Transportes de Cercanías, S. A.», por cesión de su anterior titular «Transportes Adeva, S. A.».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.005-A.